ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 02/2016 "PROVISIÓN DE AGUA – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2016, en el Departamento de Licitación de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 02/2016 "PROVISIÓN DE AGUA – AD REFERÉNDUM"**, el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por la **LIC. PEDRO FRETES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado de la **SRA. GUADALUPE DOMÍNGUEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J N° 13, de fecha 16 de febrero de 2016, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las contrataciones públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 6259 del Consejo de Superintendencia de fecha 09 de febrero del 2016 por la que se aprueba la carta de invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **SELTZ S.A.** Sin representantes para este acto. El precio total ofertado es de **G. 35.100 (GUARANIES TREINTA Y CINCO MIL CIEN),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.200.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL).**----------

2. **MARINA DEL SOL S.R.L.** Sin representantes para este acto. El precio total ofertado es de **G. 55.400 (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 1.662 (GUARANIES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS).**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **SELTZ S.A.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes, Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa ni Certificado de Origen Nacional.----------
2. **MARINA DEL SOL S.R.L.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados ni Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa.----------

Lic. Pedro Fretes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Guadalupe Domínguez
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **09:50 hs.**----------

.....

LIC. PEDRO FRETES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN

Lic. Pedro Fretes
U.O.C
Corte Suprema de Justicia

.....

SRTA. GUADALUPE DOMÍNGUEZ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

Guadalupe Domínguez
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia